

SECCIÓN QUINTA

Núm. 588

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

ÁREA DE ALCALDÍA

Secretaría General del Pleno

RELACIÓN de extractos de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 26 de enero de 2022.

Constituyose el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, siendo las 9:05 horas del día de hoy, con objeto de tratar de los asuntos que figuran en el orden del día, bajo la presidencia del excelentísimo señor alcalde, don Jorge Antonio Azcón Navarro, que asiste presencialmente, y los concejales de forma presencial y a través de videoconferencia señores y señoras: Doña Carolina Andreu Castel, doña María Fe Antoñanzas García, doña Inés Ayala Sender, don Antonio Barrachina Lupón, doña Ana Carmen Becerril Mur, doña Amparo Bella Rando, doña Luisa Broto Bernués, don Julio Calvo Iglesias, doña Patricia Cavero Moreno, doña Natalia Chueca Muñoz, doña Rosa Cihuelo Simón, don Alberto Cubero Serrano, doña Paloma Espinosa Gabasa, doña Sara Fernández Escuer, doña Cristina García Torres, don Luis Miguel García Vinuesa, don Alfonso Gómez Gámez, doña Carmen Herrarte Cajal, don Ángel Lorén Villa, don Ignacio Magaña Sierra, don Alfonso Mendoza Trell, doña María Navarro Viscasillas, doña M.^a Ángeles Ortiz Álvarez, doña Lola Ranera Gómez, don Fernando Rivarés Esco, don Javier Rodrigo Lorente, doña Carmen Rouco Laliena, don Horacio Royo Rospir, don Pedro Santistevé Roche don Víctor M. Serrano Entío. Asiste a la sesión a través de videoconferencia el interventor general, don José Ignacio Notivoli Mur y presencialmente el secretario general del Pleno Luis Jiménez Abad.

En primer lugar y antes de iniciar la sesión, se procede a guardar un minuto de silencio por las víctimas de la COVID-19.

Se someten al Excmo. Ayuntamiento Pleno los decretos y proposiciones de la M.I Alcaldía Presidencia y los dictámenes de las comisiones de Pleno, por si tiene a bien aceptarlos.

1. Aprobación de las actas de las sesiones celebradas por este Pleno Consistorial el día 26 de noviembre de 2021 extraordinaria y ordinaria. Quedan aprobadas por unanimidad.

2. Información del Gobierno municipal (no se produce).

I. PARTE RESOLUTIVA

3. Proposiciones de la M.I. Alcaldía-Presidencia.

3.1. Aprobar la factura núm. 21SM1169/1004605 de fecha 25 de noviembre 2021, por importe de 2.483.170,44 euros (IVA incluido), correspondiente al «Servicio de limpieza viaria, recogida y transporte de residuos durante el mes de octubre de 2021, relativa al importe parcial (segundo y último) de la Certificación núm. 162», y reconocer obligación económica a favor de FCC Medio Ambiente, S.A., por el concepto e importe antes indicado. (0002284/2022). Aprobada por unanimidad.

3.2. Aprobar las facturas núm. EMIT-/25, de fecha 27 de diciembre 2021 por importe de 18.142,86 euros (IVA incluido), y núm. EMIT-/26, de fecha 27 de diciembre 2021 por importe de 18.142,74 euros (IVA incluido), correspondientes al «Suministro urgente de polos de invierno para las brigadas municipales», y reconocer obligación económica a favor de Sepi-Prodiser, S.L., por el concepto e importes antes indicados. (0003869/2022).- Aprobada por unanimidad.

3.3. Aprobar las facturas núm. 4/2021/SZ2, de fecha 19 de febrero de 2021, por importe de 1.435,53 euros (IVA incluido); núm. 5/2021/SZ2, de fecha 19 de febrero de



2021, por importe de 2.733,58 euros (IVA incluido); núm. 6/2021/SZ2, de fecha 10 de marzo de 2021, por importe de 1.507,59 euros (IVA incluido), núm. 3/2021/SZ3, de fecha 18 de marzo de 2021, por importe de 2.659,65 euros (IVA incluido); núm. 4/2021/SZ3, de fecha 18 de marzo de 2021, por importe de 945,07 euros (IVA incluido); núm. 11/2021/SZ1, de fecha 8 de abril de 2021, por importe de 2.044,1 euros (IVA incluido); núm. 5/2021/SZ3, de fecha 14 de abril de 2021, por importe de 2.945,15 euros (IVA incluido); núm. 9/2021/SZ2, de fecha 16 de abril de 2021, por importe de 3.541,04 euros (IVA incluido), núm. 10/2021/SZ2, de fecha 16 de abril de 2021, por importe de 1.487,39 euros (IVA incluido); núm. 11/2021/SZ2, de fecha 16 de abril de 2021, por importe de 3.586,16 euros (IVA incluido); núm. 6/2021/SZ3, de fecha 22 de abril de 2021, por importe de 1.537,14 euros (IVA incluido); núm. 12/2021/SZ2, de fecha 5 de mayo de 2021, por importe de 2.822,64 euros (IVA incluido); núm. 7/2021/SZ3, de fecha 5 de mayo de 2021, por importe de 1.247,92 euros (IVA incluido); núm. 8/2021/SZ3, de fecha 06 de mayo de 2021, por importe de 2.718,83 euros (IVA incluido); núm. 9/2021/SZ3, de fecha 6 de mayo de 2021, por importe de 2.577,81 euros (IVA incluido); núm. 12/2021/SZ1, de fecha 12 de mayo de 2021, por importe de 1.500,28 euros (IVA incluido); núm. 13/2021/SZ1, de fecha 12 de mayo de 2021, por importe de 4.961,45 euros (IVA incluido); núm. 14/2021/SZ1, de fecha 12 de mayo de 2021, por importe de 4.961,45 euros (IVA incluido); núm. 10/2021/SZ3, de fecha 3 de junio de 2021, por importe de 2.372,36 euros (IVA incluido); y núm. 11/2021/SZ3, de fecha 16 de junio de 2021, por importe de 1.190,52 euros (IVA incluido); relativas a «Reparación de colisiones y realización de retranqueos solicitados por particulares correspondiente a la conservación y mantenimiento del alumbrado público de la ciudad de Zaragoza y sus barrios rurales», y reconocer obligación económica a favor de UTE Alumbrado Zaragoza, por el concepto e importes antes indicados. (0004268/2022). Aprobada por unanimidad.

3.4. Designar vocales de la Junta Municipal de Reclamaciones Económico-Administrativas en sustitución de los anteriormente nombrados (578120/2020). Aprobado por unanimidad.

ASUNTOS DICTAMINADOS POR COMISIONES

Presidencia, Hacienda e Interior, Economía, Innovación y Empleo

4. Aprobar la proposición normativa de modificación de la ordenanza municipal para la ecoeficiencia y la calidad de la gestión integral del agua presentada por el grupo municipal Vox. (566940/2020). 16 votos a favor (PP, Cs, Vox) y 15 votos en contra (PSOE, ZeC, Podemos y 1 concejal no adscrito). Aprobada.

5. Aprobar las facturas referidas a los servicios auxiliares y de producción de las diversas salas de exposiciones y museos municipales del Servicio de Cultura de los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2021 por importe de 92.924,25 euros, y reconocer obligación económica a favor de Acciona Facility Services. (3384/2022). Aprobada por unanimidad.

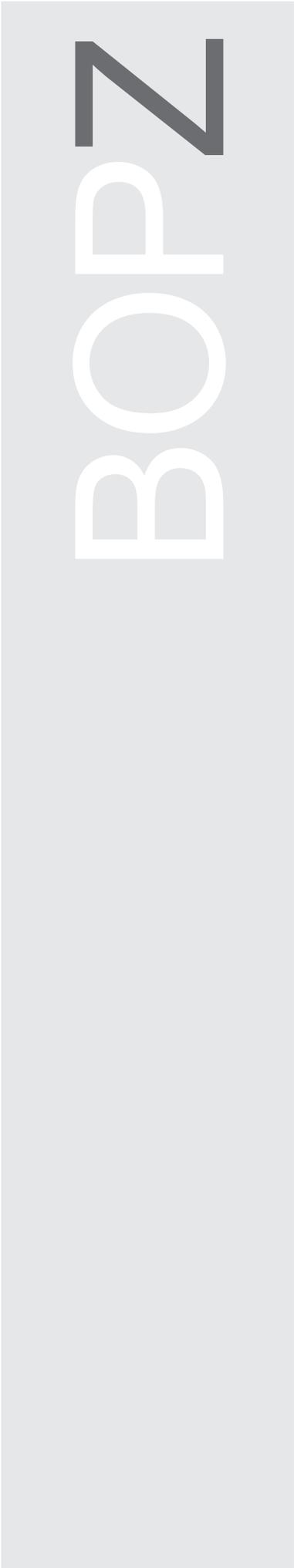
6. Dar cuenta del decreto de la ilustrísima Sra. consejera de Gobierno de Presidencia, Hacienda e Interior de fecha 30 de diciembre de 2021, por el que se declara aprobada la prórroga del presupuesto general de 2021 para el ejercicio económico de 2022 (108.515/2021). El Ayuntamiento Pleno queda enterado.

Acción Social y Familia

7. Resolver las alegaciones presentadas durante el periodo de información pública y audiencia a los interesados al proyecto de reglamento de los centros municipales de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Zaragoza, aprobado por el Gobierno de Zaragoza con fecha 8 de junio de 2021, y proceder a su aprobación definitiva. (24063/2021). 16 votos a favor (PP, Cs, Vox) y 15 abstenciones (PSOE, ZeC, Podemos y un concejal no adscrito). Se aprueba el dictamen que incorpora el voto particular previamente aprobado por unanimidad.

Urbanismo, Equipamientos, Infraestructuras, Vivienda y Medio Ambiente

8. Aprobar con carácter definitivo modificación de estudio de detalle en la manzana 19 del sector 56/3 (Miralbuena), a instancia de Libra Gestión de Proyectos, S.L. (59.505/21). Aprobado por unanimidad.



DON
BOSCO

9. Aprobar con carácter definitivo, estudio de detalle en calle Fita 4-6, a instancia de Inversolans, S.L. (55.027/21). Aprobado por unanimidad.

10. Aprobar con carácter definitivo modificación de estudio de detalle en la parcela de equipamiento escolar EE [PV] 52.13 colegio Don Bosco, situada en calle Alfonso Zapater Cerdán 21, a instancia de Coenza Sociedad Cooperativa (53.319/21). Aprobado por unanimidad.

MOCIONES

Sin contenido de conformidad con lo dispuesto en el acuerdo plenario de fecha 4 de julio de 2019.

Se levanta la sesión a las 10:20 horas.

I.C. de Zaragoza, 26 de enero de 2022. — El secretario general del Pleno, Luis Jiménez Abad. — Visto bueno: El alcalde, Jorge Azcón Navarro.